

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 40 Lunes 28 de febrero de 2011 Pág. 4843

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**4632** SERCAL, S.L.

Doña Mª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 144/10, por decreto de 14/2/2011 se declaró la insolvencia total de Sercal, S.L., CIF A28285765, por importe de 79.962,18 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 14 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010552-1